



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 8
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Período Ordinario
Comisión de Juventud y Deporte
Reunión celebrada el 25 de abril de 2019

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón tres de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La diputada vocal Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, en funciones de secretaria, por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se verificó el quórum legal al estar presentes las diputadas Angélica Paola Yáñez González y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, así como el diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Las diputadas Jessica Cabal Ceballos y Noemí Márquez Márquez se integraron a la reunión en el desahogo del punto dos del orden del día. -----

Verificado el quórum legal se consignó el inicio de la reunión a las diez horas con diecinueve minutos del veinticinco de abril de dos mil diecinueve. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día. No se registraron participaciones. Sometida a votación fue aprobada por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número siete, correspondiente a la reunión del diez de abril de dos mil diecinueve, remitida vía correo electrónico con anticipación a la reunión; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En los términos aprobados se sometió a consideración la minuta aludida, siendo aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En cuanto a las comunicaciones y correspondencia recibidas se dio cuenta del oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual comunica al presidente y a la secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte que, en la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política celebrada el diez de abril de dos mil diecinueve se dio cuenta de los oficios mediante los cuales se envían al órgano de gobierno el cronograma del "Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019", el presupuesto que se visualiza se requiere para dicho evento, así como el proyecto de convenio de colaboración institucional que se suscribirá entre el Poder Legislativo del Estado y diversas instituciones. Asimismo, informa que el órgano de gobierno acordó por unanimidad otorgar la anuencia para la celebración de dicho parlamento en la fecha propuesta, así como la autorización del presupuesto estimado para su realización y la suscripción del convenio referido. La presidencia acordó darse por enterados. -----

[Firma manuscrita]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En seguimiento a las actividades realizadas para la celebración del «Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019», la presidencia refirió que en relación al cronograma del parlamento juvenil aprobado por la comisión, en el que se establece que el veintinueve de abril del año en curso se lleve a cabo la suscripción del convenio a celebrarse entre el Poder Legislativo del Estado y diversas instituciones con motivo de dicho evento y, en atención a la petición de algunas instituciones participantes propuso que la aludida fecha se modifique y el evento de suscripción se realice el seis de mayo de dos mil diecinueve y, en consecuencia, se ajusten las fechas de las actividades a realizar a la par y con posterioridad al evento de firma; mismas que los integrantes de la comisión podían observar en el cronograma contenido en su carpeta. Señaló que las modificaciones no impactarían en las fechas establecidas para la segunda etapa, a desarrollar en el recinto oficial del poder legislativo el siete, ocho y nueve de agosto de dos mil diecinueve. Que, de aprobarse la propuesta, el acuerdo de la comisión se haga de conocimiento a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los trámites correspondientes. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las diez horas con veinticinco minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica de esta comisión. -----

Doy fe. -----



Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente



Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante
Diputada vocal en funciones de Secretaria